



Cruz Roja

+Saludable



SERVICIO DE FISIOTERAPIA

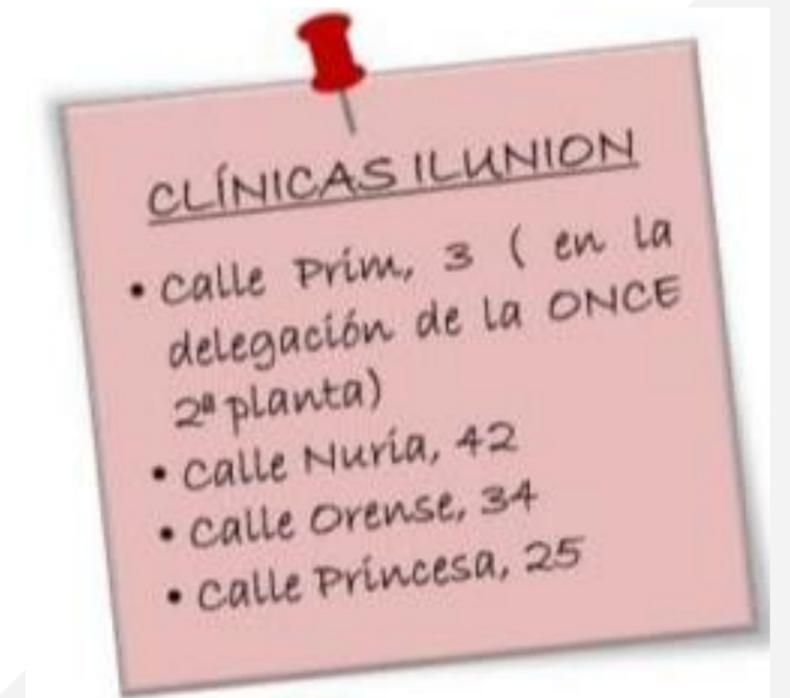
SERVICIO DE FISIOTERAPIA

¿En que consiste?

Dentro de nuestro Plan de Salud y Bienestar Corporativo **+Saludable**, se incluye el servicio de fisioterapia en nuestras instalaciones de **Muguet**, **El Plantío** y en las **Asambleas**.

La sesión tiene una duración de **30 minutos**, el coste para el trabajador/a es de **10 euros** y el resto del coste de la sesión es asumido por la Institución. La sesión deberá **pagarse con tarjeta** de crédito.

Además de estas sesiones de fisioterapia in Company, existe un acuerdo con Ilunion, para que el personal de Cruz Roja Madrid y sus familiares directos, puedan disfrutar de un **descuento del 20%** de la tarifa en los tratamientos que se realicen en sus clínicas. Si deseáis beneficiaros de este descuento, no dudéis en pedir vuestra cita, en el teléfono **91 735 50 50**, indicando que sois personal o familiar de Cruz roja e indicando la clínica a la que deseáis acudir.



SERVICIO DE FISIOTERAPIA EN MUGUET Y PLANTIO

El servicio se prestará los miércoles, en nuestras instalaciones de Muguet y el Plantío, en horario de 10:00 a 13:00 horas.

¿Cómo solicitarlo?

Para reservar tu sesión de fisioterapia debes mandar un correo a pidetucita.fisioterapia@ilunion.com o llamar al teléfono 91 735 50 50 e indicar el centro y horario en el que quieres reservar tu sesión.

Recuerda que deberás abonar los 10€ de la sesión con tarjeta de crédito.



CALENDARIO DE FECHAS



SERVICIO DE FISIOTERAPIA EN ASAMBLEAS

También disponemos de servicio de fisioterapia que se desplaza a nuestras Asambleas. Nuestro proveedor acudirá a la Asamblea en el día y hora acordados para prestar el servicio.

¿Cómo implantarlo en mi Asamblea?

El servicio de fisioterapia podrá disfrutarse **1 día cada dos meses** y con un **mínimo de 4 sesiones y 1 máximo de 8 sesiones**. El centro deberá disponer de una sala adecuada, con intimidad, ventilación natural y el fisioterapeuta se encargará de llevar la camilla y el material necesario.

El coste de la sesión para el trabajador será de **10€** que deberán **abonarse con tarjeta de crédito**..

Si deseas implantar este servicio en tu Asamblea, tu responsable deberá **contactar con el área de PRL** para solicitar autorización y seguir las indicaciones para la prestación del servicio.



MEDIDAS COVID

Para prestar el servicio de una manera segura, cumplimos con todos las **medidas de seguridad** frente a la covid-19.

Nuestros proveedores de fisioterapia disponen un **Protocolo específico frente a la covid 19.**

Puedes consultar el Protocolo con las medidas establecidas pinchando en el siguiente enlace:

[**PROTOCOLO COVID SERVICIO DE FISIOTERAPIA**](#)





¡GRACIAS!